

Trauma y violencia en las fronteras de la Unión Europea en Refugiados y Migrantes*

Marta Guarch-Rubio^{1,2}

Steven Byrne¹

Antonio L. Manzanero²

University of Limerick (Ireland)

Universidad Complutense de Madrid (España)

Palabras clave: trauma, violencia, víctimas, refugiados, migrantes

En Europa, las decisiones y políticas desarrolladas en materia de migración generan debate y dividen a su población entre acoger o rechazar la llegada de migrantes. Esta dicotomía defiende, por un lado, los beneficios que la migración aporta al conjunto de la sociedad: inversión de la pirámide demográfica y reactivación económica; y por otro, se asocia a los migrantes con elementos de amenaza a la seguridad nacional, que en ocasiones llevan a una justificación de la violencia hacia ellos (Karamanidou, 2016).

Existen múltiples motivos migratorios e independientemente de que sean forzados por guerras o por deseos de aspirar a una mejor calidad de vida, a menudo los migrantes coinciden en el cruce de fronteras y se exponen a situaciones de peligro en las que arriesgan sus vidas. Gran parte de los migrantes transitan sin un marco legal-jurídico que les ampare. Así, se incrementa su vulnerabilidad a sufrir violaciones de Derechos Humanos y a recurrir a mafias de tráfico de personas. La migración irregular queda definida como el movimiento de personas que tiene lugar fuera de las leyes o acuerdos internacionales que regulan la permanencia o entrada/salida de personas en los Estados (OIM, 2019). Consecuentemente, la naturaleza clandestina de estos desplazamientos dificulta el registro y la denuncia de situaciones de violencia perpetradas, en su mayoría, por agentes fronterizos, por mafias o entre los propios migrantes. Esta indefensión constituye una cifra negra en el ámbito de la

* Guarch-Rubio, M., Byrne, S, y Manzanero, A. L. (2020, febrero). Trauma y violencia en las fronteras de la Unión Europea en Refugiados y Migrantes. *XII Congreso Internacional de Psicología Jurídica y Forense*. Madrid, España.

victimología. Solo recientemente se está empezando a documentar la violencia perpetrada en los desplazamientos entre fronteras europeas (Arsenijević et al., 2017; Farhat et al., 2018).

En América, a través de los datos obtenidos por el Registro Nacional de Agresiones contra Migrantes en México se ha establecido un patrón que indica que cuanto más al norte está el país destino para los migrantes indocumentados, mayor vulneración de Derechos Humanos experimentan (Infante et al., 2012). Esta situación se aplica a Europa si se considera el número de fronteras que los migrantes han de cruzar hasta llegar a su país de destino. Por ejemplo, la ruta de los Balcanes requiere atravesar múltiples fronteras y se ha establecido como una de las alternativas para migrantes que no cruzan el Mediterráneo o que provienen de Oriente Medio o Asia Meridional. Esta ruta expone a los migrantes a múltiples situaciones de violencia, observándose una tendencia lineal creciente en las agresiones a migrantes que cruzaron las fronteras balcánicas (Arsenijević et al., 2017).

Método

Participantes

En julio-agosto de 2019, se evaluaron las situaciones de violencia y tortura a consecuencia de la travesía y de las deportaciones ilegales sufridas por migrantes en el tramo de Bosnia-Herzegovina a Croacia. 54 migrantes en situación irregular y en tránsito hacia Europa fueron evaluados. Los participantes fueron en su mayoría hombres (94.4%) y la media de edad fue de 26.15 años ($DT=4.72$). Como motivos migratorios, un 51.9% señaló la guerra o persecuciones religiosas/políticas en su país de origen y un 48.1% la búsqueda de una mejor calidad de vida en Europa. De los entrevistados, 35 eran originarios del Norte de África (Argelia, Marruecos, Libia, Túnez y el Sáhara Occidental) y 19 de Oriente Medio (Irak, Siria y Palestina).

Instrumento

Se aplicó un cuestionario diseñado y adaptado para esta población donde se recogían datos demográficos, el motivo de la migración, los meses desde que salieron de su país de origen, el periodo de estancia en Bosnia-Herzegovina y el número de deportaciones sufridas desde Croacia a Bosnia-Herzegovina. Para la evaluación de tortura se administró la parte IV del Harvard Trauma Questionnaire (HTQ) y cuatro ítems relativos a experimentación de violencia de la parte I. Los participantes fueron preguntados por eventos de tortura y

violencia sufridos durante sus detenciones y el cruce de frontera de Bosnia-Herzegovina con Croacia. En este estudio sólo se recogieron datos de la violencia perpetrada por agentes fronterizos y no por otros migrantes o por traficantes humanos.

Procedimiento

La recogida de datos se produjo a través de entrevistas individuales, confidenciales, voluntarias y en inglés. La forma de respuesta fue heteroaplicada guiada por una psicóloga especialista en trauma que atendía a los participantes. Los lugares seleccionados fueron Bihac y Velika Kladusa, dos municipios de Bosnia-Herzegovina en la frontera con Croacia y considerados dos “puntos calientes”, por la cantidad de deportaciones que reciben por parte de Croacia.

Resultados

Los resultados mostraron que los migrantes llevaban una media de 20.5 meses ($DT=17.66$) en movimiento desde que iniciaron el proyecto migratorio. El tiempo medio de permanencia en Bosnia-Herzegovina fue de 5.84 meses ($DT=5.03$), con un mínimo de 10 días y un máximo de 2 años. Todos se encontraban en Velika Kladusa o Bihac (Bosnia – Herzegovina) esperando para cruzar a Croacia, de Croacia a Eslovenia y de Eslovenia a Italia, buscando espacio Schengen y libertad de movimiento. Todas las personas procedentes del Norte de África dijeron haber optado por la ruta de los Balcanes para no atravesar el Mediterráneo. La media de deportaciones de Croacia a Bosnia-Herzegovina fue de 5.87 ($DT=5.50$) y en ninguna deportación se ofreció a los migrantes la posibilidad de solicitar asilo en Croacia.

Los testimonios reflejaron una alta prevalencia en los cuatro ítems de violencia seleccionados y en las experiencias de tortura. Respecto a la experimentación de violencia, el 81.5 % reconoció que al menos en una ocasión, durante su detención en la frontera croata, le fueron requisadas o destruidas sus pertenencias (móvil, dinero, mochila, gafas o zapatos...). El 70.4% manifestó haber sido físicamente herido y un 46.3% expresó haber recibido golpes en la cabeza, sin embargo, tan sólo un 40.7% se percibió a sí mismo como víctima de tortura. Respecto a los ítems de tortura, en este estudio sólo se destacan aquellos que fueron experimentados por más del 50% de los entrevistados. Así, asociado a la experiencia del cruce de la frontera Bosnio-Croata, un 92.6 % se vio expuesto a la lluvia y al frío y un 59.3% al calor o al sol. En relación a las detenciones y al cruce de la frontera, un 66.7% experimentó privación de alimentos, agua y falta de asistencia médica por largos periodos de tiempo y un

64.8% manifestó haber sido expuesto a condiciones antihigiénicas. Respecto a la violencia perpetrada por agentes fronterizos, un 55.6% de los migrantes expresó haber sido golpeado con objetos y un 51.9% sintió humillación por las experiencias relatadas.

Discusión

Atendiendo a los datos obtenidos, los migrantes y refugiados en situación irregular son personas vulnerables a la violencia institucional perpetrada por los agentes fronterizos en Croacia. Por la condición de irregularidad migratoria en la que se encuentran no es posible que formulen una denuncia de la violación de Derechos Humanos sufridos, ni que denuncien la ausencia de derecho para solicitar asilo ni las deportaciones ilegales. Los datos hallados apoyan las recientes investigaciones que denuncian la violencia hacia migrantes en la zona balcánica de Serbia (Arsenijević et al., 2017) y en su travesía por Grecia y Turquía (Farhat et al., 2018; Guarch-Rubio y Manzanero, 2017).

Los resultados obtenidos en este estudio son de carácter preliminar obteniéndose un limitado impacto de la validez externa dado el reducido tamaño de la muestra que impide la generalización. Sin embargo, este estudio es el primero en la evaluación de experiencias de violencia y tortura en personas migrantes en travesía desde Bosnia-Herzegovina a Croacia. Así, el objeto es generar líneas de investigación futuras que visibilicen y minimicen la violencia a la que se enfrenta la población migrante en su travesía por Europa.

Conclusión

Se hace preciso garantizar unas vías de entrada a la Unión Europea que sean seguras, legales y que condenen los actos de violencia hacia los migrantes. Urge la necesidad de abordar el conflicto de las migraciones con una perspectiva humanitaria que respete los Derechos Humanos y aproveche la diversidad cultural como oportunidades de crecimiento comunitario y la intervención psicosocial con estas personas.

Referencias

Arsenijević, J., Schillberg, E., Ponthieu, A., Malvisi, L., Ahmed, W. A. E., Argenziano, S., y de Vingne, B. (2017). A crisis of protection and safe passage: violence experienced by migrants/refugees travelling along the Western Balkan corridor to Northern Europe. *BMC Conflict and Health*, 11: 6. doi: 10.1186/s13031-017-0107-z

Farhat, J. B., Blanchet, K., Bjertrup, P. J., Veizis, A., Perrin, C., Coulborn, R. M., ... y Cohuet, S. (2018). Syrian refugees in Greece: experience with violence, mental health status, and access to information during the journey and while in Greece. *BMC Medicine*, *16*: 40. doi: 10.1186/s12916-018-1028-4

Guarch-Rubio, M. y Manzanero, A. L. (2017). Psychological disorders associated to traumatic experiences in women confined in Idomeni Refugee Camp. *VI International Congress on Migration and Mental Health*. Berlin, Octubre 2017.

Infante, C., Idrovo, A. J., Sánchez-Domínguez, M. S., Vinhas, S., y González-Vázquez, T. (2012). Violence committed against migrants in transit: experiences on the Northern Mexican border. *Journal of Immigrant and Minority Health*, *14*(3), 449-459. doi: 10.1007/s10903-011-9489-y

International Organization for Migration (IOM) (2017). *Key Migration Terms*. Recuperado de <https://www.iom.int/key-migration-terms#Irregular-migration>

Karamanidou, L. (2016). Violence against migrants in Greece: beyond the Golden Dawn. *Ethnic and Racial Studies*, *39*(11), 2002-2021. doi: 10.1080/01419870.2015.1124124